

17.

Y el Ynfraescrito, Maestro Herrero y Alamo de esta Villa

He recibido de D. Galo Saenz de Valluerca, Diputado de la Comunidad de Herederos de estas Salinas la cantidad de sesenta y un r^{os} y diez y siete mrs en las partidas sig.^{tes}

Por calzar dos picachones para dha Comunidad	
y acornar otros cuatro treinta r ^{os}	30
Por pegarle la Pala á otro dos r ^{os}	" 2
Por Hinta y tres puntas para todos los picachones	
cinco r ^{os} y medio	" 5 - 17
Por doce chapias para igual numero de chavetas	
á dos r ^{os} veinte y cuatro r ^{os}	24 - "
	61 = 17

Quyas partidas suman indicada cantidad: Y para que sirva de abono á expresado Valluerca doy este que firmo en Anana y Juin 21. de 1844.

Leon Saenz de Valluerca

